

Sub Comandante de
las Colonias de Oriente

EXP. 20

C 5

Archivo General del Estado de Yucatán

El Comandante de esta Colonia, Sr. Don D. Roman Salcon, me ha participado: que por aviso del soldado Eugenio Rodriguez de tenor al Sr. Don D. graduado Sr. Francisco Malabardo el 15 del presente, a que sigue el aprendizaje a unos Americanos por ~~comentarios~~ de los establecimientos existentes sobre la banda izquierda del Orabo, hacia el paraje del Agua, que a mano armada y estropeando a unos vecinos de esta Villa existentes en el rancho de la Sanguijuela; quitaron por la fuerza un negro que huyendo de la Esclavitud, vino a buscar la libertad que ofrecen las leyes Mexicanas: que habiendo escapado de los extranjeros, solo se aprendió con dos parianos Don Maria y Don

1245

cio Marcos Mariscal de esta villa y
 otro todos Mexicanos que entregó a
 la autoridad de S. con las prendas
 quitadas en el alcance que se le dio!

No es el caso de una conju-
 tencia ni otra razón ni conducente,
 la que me dirige a manifestar a
 S. que el conocimiento de la causa
 de esos presos incumbe a la jurisdic-
 ción política y Militar Concedida
 al Comandante de esta Colonia por
 el artículo 10. del Reglamento de
 20 de Julio de 1848. y por la ley
 de 27 de Marzo de 1837, que en mi
 concepto dan un privilegio exclu-
 sivo a los Comandantes de puntos
 Militares en las Colonias; habien-
 do en el caso presente la circun-
 stancia de haberse aprehendido a
 los agresores por una particu-
 lar emanada del Comandante
 de la de Rio Grande. Archivo General del Estado de Coahuila

No estoy persuadido de
 la recta administración de jus-
 ticia de S. y satisfecho de que los

aguiros suplican al castigo q.
 su enorme culpa merece pero
 un deber mio como Jefe politico
 Subalterno de estas Colonias, es
 suplicar un reclamo de Jurisdiccion
 que es preciso hacer; suplicando
 lo que se V. lo considere oportuno
 y esta aun en su poder la causa
 instruida a los Deos a que me comen-
 tado se sirva consignarlos con
 ellas a mi disposicion a contestar
 me lo que me de parezca en conoci-
 miento del Sr. Inspector.

Archivo General del Estado de Coahuila

Aprovecho esta ocasion
 para protestarle mi consideracion
 con y aprecio.

Diog. Libertad. Dia Gran
 de Enero 24 de 1850

Juan Manuel
 Taldonado

Sr. Jefe de Justicia desta
 villa de San.º Baeta